



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA

181

2003/10/003/0/2838

nar

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 13 JUN. 2005

VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la baja del Inventario de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de granito, ubicado en el padrón N°7913 de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Soriano.-----

RESULTANDO: I) Que el Poder Ejecutivo por Resolución de 3 de setiembre de 2003, incluyó en el Inventario mencionado, dicho yacimiento, para su utilización en la obra: "Ruta N°21 Tramo: Cañada Magallanes - Arroyo Dacá y Ruta N°2 Tramo: Mercedes-Puente General San Martín", a cargo de la empresa Ramón C. Alvarez S.A., en el marco de lo establecido por el artículo 250 de la Ley N°16.320 de 1° de noviembre de 1992.-

II) Que el Departamento Letrada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, no formula objeciones a la gestión promovida en autos.-----

CONSIDERANDO: que habiéndose cumplido el objetivo en la explotación de la cantera afectada y no siendo necesario el registro de la misma en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, corresponde en la especie darle la baja pertinente.-----

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley N°16.320 de 1° de noviembre de 1992 y Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de setiembre de 2003.-----

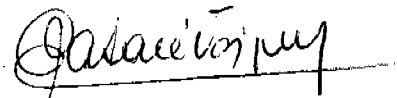
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1°.- Desaféctase del Inventario de Canteras de Obras Públicas el siguiente bien: yacimiento de granito ubicado en el padrón N°7913 de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, propiedad del señor Gonzalo Ruiz, de acuerdo a

la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad
en autos.-----

2°.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la mencionada
dependencia, para notificación del interesado y demás
efectos.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Tabaré Vázquez', written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Tabaré Vázquez', written in a cursive style.
Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República